



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Resolución de Alcaldía N° 375-2025-MDH/A

Huanchaco, 19 de setiembre del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

VISTO:

El Oficio N.º 006-2025-CDS, presentado por la Secretaría de Coordinación del Comité Distrital de Salud (CDS), que adjunta el Acta de la 06.º Sesión Ordinaria y la relación de fichas descriptivas de productos situacionales seleccionadas para la gestión de los determinantes sociales de la salud en el distrito; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la citada Ley N.º 27972 en su artículo 80, atribuye a las municipalidades distritales la función de promover y ejecutar actividades de salud pública y de saneamiento físico-ambiental, asumiendo la responsabilidad del primer nivel de atención;

Que, el Decreto Legislativo N.º 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y el Decreto Supremo N.º 032-2020-SA, Reglamento de las Instancias de Coordinación Interinstitucional del Sistema Nacional de Salud, integran a las municipalidades distritales en el Sistema Nacional de Salud, a través de los Comités Distritales de Salud, los cuales son presididos por el alcalde distrital;

Que, la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable", aprobada mediante Decreto Supremo N.º 026-2020-SA y su Plan Estratégico Multisectorial (PEM) aprobado mediante Decreto Supremo N.º 016-2021-SA, disponen la implementación de productos situacionales como instrumentos de gestión orientados a intervenir sobre los determinantes sociales de la salud;

Que, mediante la Ordenanza N.º 005 de fecha 28 de marzo del 2025, que aprueba **LA CREACION Y CONFORMACION DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL TERRITORIAL-IALDIST-DEL DISTRITO DE HUANCHACO**;

Que, en ejercicio de sus competencias, el Comité Distrital de Salud ha seleccionado y aprobado, las fichas descriptivas de productos situacionales que, por su pertinencia, impacto, factibilidad y relación con las prioridades en salud previamente determinadas, deben implementarse en el distrito;

Que, corresponde a la Municipalidad Distrital formalizar, mediante Resolución de Alcaldía, la implementación de dichas fichas, para su ejecución técnica y administrativa, en concordancia con las prioridades sanitarias del distrito.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de...;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la implementación de las fichas descriptivas de productos situacionales del Catálogo de Productos Situacionales del Plan Estratégico Multisectorial de la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable", orientadas a la gestión de los determinantes sociales de la salud, seleccionadas y aprobadas por el Comité Distrital de Salud en su 06.º Sesión, las cuales se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la **GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL / SUBGERENCIA DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL** la coordinación técnica y administrativa con el establecimiento de salud de mayor complejidad del distrito, para la ejecución de los productos situacionales aprobados, en articulación con el Comité Distrital de Salud.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Secretaría de Coordinación del Comité Distrital de Salud, realice el seguimiento del uso de las fichas del Artículo 1, dando cuenta a la Gerencia de Desarrollo Social y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Secretaría General la publicación de la presente Resolución en el Portal de Institucional de la Municipalidad.



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Efraín Edwin Bueno Alva
ALCALDE

EFRAIN EDWIN BUENO ALVA
ALCALDE



982 260 543

RUC: 20167736468



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



www.munihuanchaco.gob.pe



[/municipalidaddehuanchaco](https://www.facebook.com/municipalidaddehuanchaco)



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PRIORIDADES DE SALUD	N° CATEGORIA	N° CAMBIO CLAVE	N° ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES EN SALUD DEL PEM	N° ACTIVIDADES PRINCIPALES PARA SER REPORTADAS (DESCRIPCION DE LAS INTERVENCIONES SEGUN FICHAS DEL CATALOGO DE PRODUCTOS SITUACIONALES)
Alta prevalencia de enfermedades transmisibles, metaxénicas, zoonóticas, infecciones respiratorias, gastrointestinales, parasitarias desatendidas	SALUD-VIH- TBC- METAXENIC AS	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 49- PRODUCTO SITUACIONAL 158-160-162- a) Diseño de planes de intervención multisectorial a nivel distal, que incorpore estrategias de la atención primaria de la salud, la participación activa de la comunidad, y la vigilancia comunitaria, mayor diálogo intercultural en salud con las comunidades amazónicas, andinas y el pueblo afroperuano, en prioridades sanitarias del distrito como: TB, Hepatitis B, ITS, VIH, enfermedades metaxénicas y zoonóticas, con enfoque intercultural.
	SALUD-VIH- TBC- METAXENIC AS	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 49- PRODUCTO SITUACIONAL 158-160-162 b) Implementación del plan de intervención sectorial y multisectorial, con participación activa del gobierno local, verificando su cumplimiento, mejora continua, monitoreo y evaluación, con participación activa de las instituciones y comunidades en las prioridades locales, como: TB, Hepatitis B, ITS, VIH, enfermedades metaxénicas y zoonóticas, con enfoque intercultural.
	SALUD-VIH- TBC- METAXENIC AS	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 16 PRODUCTO SITUACIONAL 163 Territorios con Agentes Comunitarios de Salud, (rurales o urbanos), con incentivos para la prevención y el control de enfermedades que afectan la salud pública. a) Implementación de los procedimientos de identificación, registro y actualización de la base de datos de Agente Comunitario de Salud (ACS).
	SALUD-VIH- TBC- METAXENIC AS	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 16 PRODUCTO SITUACIONAL 163 Territorios con Agentes Comunitarios de Salud, (rurales o urbanos), con incentivos para la prevención y el control de enfermedades que afectan la salud pública.
	SALUD-VIH- TBC- METAXENIC AS	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 16 PRODUCTO SITUACIONAL 163 Territorios con Agentes Comunitarios de Salud, (rurales o urbanos), con incentivos para la prevención y el control de enfermedades que afectan la salud pública. b) Implementación del Plan Integral de Capacitación del Agente Comunitario de Salud - PCI-ACS.
	SALUD	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.16 1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	Ficha Descriptiva N° 62 Producto Situacional 159 Ministerio de Salud: Oficina General de Comunicaciones a) Socialización del Plan de Estrategia digital sobre TB, VIH hepatitis B y enfermedades metaxénicas y zoonóticas, que contribuye a generar cambios de conducta en la población.
	SALUD	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.16 1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	Ficha Descriptiva N° 62 Producto Situacional 159 Ministerio de Salud: Oficina General de Comunicaciones b) Envío permanente de recursos comunicacionales o informativos a los comunicadores del territorio, sobre temas relacionados a TB, VIH hepatitis B y enfermedades metaxénicas y zoonóticas.
	SALUD	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 59- Producto Situacional N°157 Territorios donde la toma de decisiones y orientación de las intervenciones en las poblaciones claves y vulnerables, se basan en informes técnicos e investigaciones operativas, epidemiológicas y otras, de prevención y control de la tuberculosis, Hepatitis B, ITS, VIH y enfermedades metaxénicas y zoonóticas. a) Capacitación y asistencia técnica, desde el nivel regional al nivel local, en procesos de vigilancia epidemiológica de TB, hepatitis B, ITS (con énfasis en sífilis y gonorreya), VIH y enfermedades metaxénicas (énfasis en dengue y otras arbovirosis) y zoonóticas (con énfasis en rabia, leptospirosis, e influenza A altamente patógena) según normativa vigente del CDC Perú.
	SALUD	8- 1a Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS- COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamental es e intersectoriales focalizadas a nivel subnacional en materia de salud pública. (pg. 134 - PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 59- Producto Situacional N°157 Territorios donde la toma de decisiones y orientación de las intervenciones en las poblaciones claves y vulnerables, se basan en informes técnicos e investigaciones operativas, epidemiológicas y otras, de prevención y control de la tuberculosis, Hepatitis B, ITS, VIH y enfermedades metaxénicas y zoonóticas. b) Capacitación y asistencia técnica en investigación de brotes de TB, enfermedades metaxénicas (con énfasis en dengue y otras arbovirosis) y zoonóticas (con énfasis en rabia, leptospirosis, influenza A altamente patógena) según normativa vigente del CDC Perú.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Inseguridad alimentaria y malnutrición, ANEMIA, DESNUTRICION, OBESIDAD	SALUD - VIH - TBC	8- La Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS-COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamentales e intersectoriales localizadas a nivel subnacional en materia de salud pública (pg. 134 - PEM)	Ficha Descriptiva N° 48 Producto Situacional 156- 161 Ministerio de Salud:VIH/TB a. Fortalecer e implementar servicios que brinden los cuidados integrales en prevención, diagnóstico y tratamiento para VIH, TB, enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores en el primer nivel de atención.
	SALUD - VIH - TBC	8- La Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS-COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamentales e intersectoriales localizadas a nivel subnacional en materia de salud pública (pg. 134 - PEM)	Ficha Descriptiva N° 48 Producto Situacional 156- 161 Ministerio de Salud:VIH/TB b. Gestión de los recursos necesarios para fortalecer el funcionamiento de los servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de la TB, ITS, VIH, enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores en poblaciones en riesgo de adquirir ITS, VIH, TB, enfermedades zoonóticas y zoonóticas, considerando el enfoque de derecho, género e interculturalidad.
	SALUD - VIH - TBC	8- La Tuberculosis, la Hepatitis B y la infección por VIH, SARS-COV2 dejaron de ser un problema de salud pública y las enfermedades transmitidas por vectores, están controladas en gran medida, (tales como Dengue, Chikungunya y Zika)	8.1 Fortalecer permanentemente las acciones de promoción, prevención, control y vigilancia intergubernamentales e intersectoriales localizadas a nivel subnacional en materia de salud pública (pg. 134 - PEM)	Ficha Descriptiva N° 48 Producto Situacional 156- 161 Ministerio de Salud:VIH/TB c. Desarrollar capacidades en el equipo multidisciplinario de salud en el manejo clínico de los casos de TB, ITS, VIH, enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores, en el primer nivel de atención para brindar los cuidados integrales de la salud.
	SALUD- ANEMIA-DCI- ESTILOS DE VIDA SALUDABLE S	12) La población cuenta con un sistema articulado de vigilancia alimentaria que asegura la alimentación saludable a nivel de persona, familia y comunidad, contribuyendo a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia.	12.1 Implementar políticas públicas agroindustriales e hidrobiológicas que garanticen la producción, disponibilidad y acceso a alimentos (pg. 71-PEM- EPpg 148-PEM- Web)	FICHA DESCRIPTIVA 18. PRODUCTO SITUACIONAL 209.Territorios implementan acciones educativas y comunicacionales dirigidas a la población para la prevención y reducción de la anemia en niños menores de 36 meses, adolescentes, mujeres en edad fértil, gestantes y puerperas promoviendo el consumo de alimentos nutritivos. a. La autoridad local y los actores sociales están empoderados en la lucha contra la anemia materno infantil, del adolescente y mujeres en edad fértil, gestantes y puerperas, y promueve un trabajo interinstitucional para fortalecer acciones en contra de la anemia
	SALUD- ANEMIA-DCI- ESTILOS DE VIDA SALUDABLE S	12) La población cuenta con un sistema articulado de vigilancia alimentaria que asegura la alimentación saludable a nivel de persona, familia y comunidad, contribuyendo a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia.	12.1 Implementar políticas públicas agroindustriales e hidrobiológicas que garanticen la producción, disponibilidad y acceso a alimentos (pg. 71-PEM- EPpg 148-PEM- Web)	FICHA DESCRIPTIVA 18. PRODUCTO SITUACIONAL 209.Territorios implementan acciones educativas y comunicacionales dirigidas a la población para la prevención y reducción de la anemia en niños menores de 36 meses, adolescentes, mujeres en edad fértil, gestantes y puerperas promoviendo el consumo de alimentos nutritivos. b. Intervenciones educativas a ser impulsadas por el Comité Distrital de Salud. Sesiones demostrativas, Visitas domiciliarias a niños(as) menores de 12 meses por actores sociales/ACS. Sesiones educativas en alimentación y nutrición para gestantes y mujeres en edad fértil
	SALUD- ANEMIA-DCI- ESTILOS DE VIDA SALUDABLE S	12) La población cuenta con un sistema articulado de vigilancia alimentaria que asegura la alimentación saludable a nivel de persona, familia y comunidad, contribuyendo a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia.	12.1 Implementar políticas públicas agroindustriales e hidrobiológicas que garanticen la producción, disponibilidad y acceso a alimentos (pg. 71-PEM- EPpg 148-PEM- Web)	FICHA DESCRIPTIVA 18. PRODUCTO SITUACIONAL 209.Territorios implementan acciones educativas y comunicacionales dirigidas a la población para la prevención y reducción de la anemia en niños menores de 36 meses, adolescentes, mujeres en edad fértil, gestantes y puerperas promoviendo el consumo de alimentos nutritivos. c. Intervenciones comunicacionales a ser impulsadas: Difusión sostenida de mensajes clave de alimentación Saludable y prevención de anemia, contenidos en los documentos normativos del MINSA, adecuados culturalmente, dirigidos al público objetivo priorizado
	SALUD - ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	12) La población cuenta con un sistema articulado de vigilancia alimentaria que asegura la alimentación saludable a nivel de persona, familia y comunidad, contribuyendo a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia.	12.1 Implementar políticas públicas agroindustriales e hidrobiológicas que garanticen la producción, disponibilidad y acceso a alimentos (pg. 71-PEM- EPpg 148-PEM- Web)	Ficha N° 63 Producto Situacional 204 Ministerio de Salud: Oficina General de Comunicaciones a. Capacitaciones a través de asistencias técnicas para la consecución y mantenimiento de acciones estratégicas, del ámbito público y/o privado, para la implementación de acciones comunicacionales, tales como difusión de mensajes identificados que contribuyen a la promoción de un mayor consumo de alimentos saludables
	SALUD - ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	12) La población cuenta con un sistema articulado de vigilancia alimentaria que asegura la alimentación saludable a nivel de persona, familia y comunidad, contribuyendo a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia.	12.1 Implementar políticas públicas agroindustriales e hidrobiológicas que garanticen la producción, disponibilidad y acceso a alimentos (pg. 71-PEM- EPpg 148-PEM- Web)	Ficha N° 63 Producto Situacional 204 Ministerio de Salud: Oficina General de Comunicaciones b. Implementación de acciones comunicacionales con el soporte de aliados estratégicos, del ámbito público y/o privado, que contribuyen a la promoción de un mayor consumo de alimentos saludables
	SALUD Y ANEMIA	12) La población cuenta con un sistema articulado de vigilancia alimentaria que asegura la alimentación saludable a nivel de persona, familia y comunidad, contribuyendo a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia.	12.1 Implementar políticas públicas agroindustriales e hidrobiológicas que garanticen la producción, disponibilidad y acceso a alimentos (pg. 148 - PEM)	Ficha Descriptiva N° 64 Producto Situacional 221 Ministerio de Salud Oficina General de Comunicaciones a. Capacitación a comunicadores o responsables de las oficinas de comunicación de Gobiernos regionales y/o Gobiernos locales de las provincias y/o distritos sobre la importancia de los alimentos ricos en hierro para la prevención de la anemia en niños menores de 36 meses



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



SALUD Y ANEMIA	12. La población cuenta con un sistema articulado de vigilancia alimentaria que asegura la alimentación saludable a nivel de persona, familia y comunidad, contribuyendo a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia	12.1 Implementar políticas públicas agroindustriales e hidrobiológicas que garanticen la producción, disponibilidad y acceso a alimentos (pg. 148 - PEM)	Ficha Descriptiva N° 64 Producto Situacional 221 Ministerio de Salud: Oficina General de Comunicaciones b. Envío y comunicación permanente a comunicadores o responsables de las oficinas de comunicaciones de Gobiernos regionales y/o Gobiernos locales de las provincias y/o distritos, de materiales y recursos comunicacionales o informativos para su adecuación cultural y posterior difusión a la población
ALIMENTACIÓN	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg. 41 PEM- EP; pg. 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 68 Producto Situacional 45 Ministerio de Salud: Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable a. Investigación epidemiológica en prioridades de salud y nutrición (malnutrición, anemia, vacunación y otros eventos de interés local)
ALIMENTACIÓN	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg. 41 PEM- EP; pg. 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 68 Producto Situacional 45 b. Evaluación de intervenciones sanitarias prioritarias
ALIMENTACIÓN	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg. 41 PEM- EP; pg. 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 68 Producto Situacional 45 Ministerio de Salud: Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable c. Investigaciones operativas en alimentación, nutrición y vida saludable
ALIMENTACIÓN	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg. 41 PEM- EP; pg. 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 68 Producto Situacional 45 Ministerio de Salud: Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable d. Sistematización de evidencias en salud y alimentación
ALIMENTACIÓN	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg. 41 PEM- EP; pg. 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 68 Producto Situacional 45 Ministerio de Salud: Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable e. Sistematización de intervenciones locales Ver Catálogo de Productos Situacionales
ALIMENTACIÓN	12. La población cuenta con un sistema articulado de vigilancia alimentaria que asegura la alimentación saludable a nivel de persona, familia y comunidad, contribuyendo a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la anemia	12.3 Impulsar el desarrollo de actividades productivas, generación de emprendimientos rurales y uso sostenible de recursos naturales en poblaciones de pobreza extrema (pg. 153 - PEM)	Producto Situacional 218: Territorios con mercados de productores agropecuarios que desarrollan buenas prácticas y promoción de la alimentación saludable con productos de la agricultura familiar ACTIVIDAD ADICIONAL N°1 Desarrollo de la estrategia de mercado saludable y seguro
EDUCACIÓN	3) Las personas, familias y comunidades practican hábitos saludables, de convivencia respetuosa, solidaria y comprometida con el cuidado del ambiente y autocuidado de la salud	3.1 Desarrollar de manera sostenible una cultura de autocuidado de la salud (pg. 44 PEM- EP; pg. 99 PEM- Web)	Ficha descriptiva N° 12 Producto Situacional 51 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud a. El Ministerio de Salud facilitará un aplicativo informático para registrar los resultados de la evaluación y monitoreo de quioscos, cafeterías y comedores escolares, y el reporte de prestaciones prioritarias de salud escolar brindadas a escolares de instituciones educativas de educación básica regular.
EDUCACIÓN	3) Las personas, familias y comunidades practican hábitos saludables, de convivencia respetuosa, solidaria y comprometida con el cuidado del ambiente y autocuidado de la salud	3.1 Desarrollar de manera sostenible una cultura de autocuidado de la salud (pg. 44 PEM- EP; pg. 99 PEM- Web)	Ficha descriptiva N° 12 Producto Situacional 51 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud b. El personal de salud del nivel distrital ingresará, al aplicativo informático, la información de los resultados de la evaluación y monitoreo de quioscos, cafeterías y comedores escolares.
EDUCACIÓN	3) Las personas, familias y comunidades practican hábitos saludables, de convivencia respetuosa, solidaria y comprometida con el cuidado del ambiente y autocuidado de la salud	3.1 Desarrollar de manera sostenible una cultura de autocuidado de la salud (pg. 44 PEM- EP; pg. 99 PEM- Web)	Ficha descriptiva N° 12 Producto Situacional 51 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud c. Los miembros del comité o equipo utilizarán el aplicativo informático y el reporte de prestaciones o riesgos a la salud, los que deben ser puestos en la agenda para una intervención oportuna de manera articulada con los actores involucrados.



982 260 543

RUC: 20167736468



www.munihuanchaco.gob.pe



/municipalidaddehuanchaco



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



	COMUNICACIONES	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP/pg.94 PEM-Web)	Producto Situacional 41 Territorios con medios de difusión radial, tv y medios alternativos que cuentan con plataformas y/o espacios claves para la promoción de la alimentación saludable (lactancia materna, alimentación complementaria y consumo de alimentos naturales variados y propios de la zona), evitando productos alimenticios fabricados con alto contenido de azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans. ACTIVIDAD ADICIONAL 1 Implementación y operativización de un sistema radial, televisivo y redes para la promoción de la alimentación saludable.
	ALIMENTACIÓN	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP/pg.94 PEM-Web)	Producto Situacional 31 Territorios con sistema de monitoreo y supervisión de mercados respecto de la información del etiquetado y denominación de alimentos procesados. ACTIVIDAD ADICIONAL 1 Implementación y operativización un sistema de monitoreo y supervisión de mercados.
	SALUD	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP/pg.94 PEM-Web)	Producto Situacional 32 Territorios con IPRESS que implementan acciones alimentario-nutricionales de los PP ENT y PAN (fiestas de alimentación saludable, concursos nutritivos, quioscos saludables, entornos saludables, entre otros). ACTIVIDAD ADICIONAL 1 Implementación y operativización Territorios con IPRESS que implementan acciones alimentario-nutricionales de los PP ENT y PAN.
	TRABAJO	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP/pg.94 PEM-Web)	Producto Situacional 46 Centros laborales han institucionalizado: lactancia materna, servicios de alimentación y la pausa activa. ACTIVIDAD ADICIONAL 1 Implementación y operativización de centros laborales han institucionalizado: lactancia materna, servicios de alimentación y la pausa activa.
Problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva, EMBARAZO ADOLESCENTE, ITS, VIH, PARTO SEGURO	ALIMENTACIÓN	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP/pg.94 PEM-Web)	Ficha Descriptiva N° 99 Producto Situacional 34 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a. Fortalecimiento de capacidades al responsable de Recursos Humanos o la que haga sus veces de las instituciones públicas y privadas que cuenten con veinte (20) o más mujeres en edad fértil a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 29896, Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna, y su reglamento el D.S 023-2021-Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
	SALUD	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 17 Producto Situacional 201 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud-Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública a. Los actores sociales/representantes del Comité Distrital de Salud capacitados y empoderados en enfoque de género y la violencia de género a la mujer.
	SALUD	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 17 Producto Situacional 201 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud-Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública b. Inocencia a organizaciones comunitarias para implementación de vigilancia comunitaria y conformación de redes de apoyo.
	SALUD	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 17 Producto Situacional 201 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud-Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública c. Planificación de vigilancia ciudadana de la violencia de género.



982 260 543



www.munihuanchaco.gob.pe

RUC: 20167736468



/municipalidaddehuanchaco



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Alta prevalencia de enfermedades no transmisibles desatendidas, estilos de vida inadecuados. DIABETES, HIPERTENSION, CÁNCER	SALUD	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 17 Producto Situacional 201 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud-Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública d. Juntas vecinales/organizaciones comunitarias que implementan la vigilancia ciudadana.
	DESARROLLO SOCIAL - EMBARAZO ADOLESCENTE	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 107 Producto Situacional 196 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Programa Nacional WARMÍ NAM a. Asistencia técnica para la implementación y seguimiento de procesos de fortalecimiento de la gestión de las UGEL para la prevención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Ver Catálogo de Productos Situacionales
	DESARROLLO SOCIAL - EMBARAZO ADOLESCENTE	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 107 Producto Situacional 196 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Programa Nacional WARMÍ NAM b. Articulación de acciones para la prevención de la violencia en las instituciones educativas desde una intervención con las DRE/GRE.
	EDUCACIÓN - EMBARAZO ADOLESCENTE	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 108 Producto Situacional 197 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Programa Nacional Aurora a. Acciones de prevención de la violencia en entornos educativos de educación en articulación con aliados
	EDUCACIÓN - EMBARAZO ADOLESCENTE	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 110 Producto Situacional 199 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Programa Nacional Aurora a. AO vinculada: Entrenamiento simultáneo en habilidades para reducir conductas de riesgo y establecer empresas de escala pequeña - EMBARAZO ADOLESCENTE
	DESARROLLO SOCIAL - EMBARAZO ADOLESCENTE	11) Las mujeres y los integrantes de su grupo familiar cuentan con servicios integrales para su protección oportuna y de calidad.	11.1 Fortalecer el cuidado integral en los servicios de salud y servicios de protección a las víctimas de violencia de género. (pg. 146 PEM)	Ficha Descriptiva N° 112 Producto Situacional 202 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Programa Nacional WARMÍ NAM d. Capacitación a hombres de la comunidad y sus parejas para incorporar comportamientos equitativos de género y no violentos en su relación de pareja
	DESARROLLO URBANO	1.- La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual	1.2 Implementar espacios públicos seguros y accesibles que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socioculturales (pg. 92 PEM)	PRODUCTO SITUACIONAL 10. Territorios con infraestructura pública habilitada (Parques infantiles, parques biosaludables, Cidovías, polideportivos, etc) ACTIVIDAD ADICIONAL. Implementación de zonas seguras para caminatas e implementación de cidovías en diferentes sectores del distrito.
	DEPORTE	1.- La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual	1.2 Implementar espacios públicos seguros y accesibles que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socioculturales (pg. 92 PEM)	Producto Situacional 8. Territorios con programas de recreación y promoción del deporte, como "La Academia", "Camión Deportivo". ACTIVIDAD ADICIONAL. talleres deportivos en vacaciones útiles
	EDUCACIÓN	1.- La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual	1.2 Implementar espacios públicos seguros y accesibles que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socioculturales (pg. 92 PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 4 PRODUCTO SITUACIONAL 6 Territorios cuentan con entidades a cargo de la infraestructura y dotación de personal apropiados para la realización de los Juegos Nacionales Deportivos Escolares y Juegos Florales Escolares
	EDUCACIÓN	2. En la población adulta se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg. 94 PEM)	PRODUCTO SITUACIONAL 26 Territorios con IIEE donde los profesores y Directores están capacitados en estilos de vida saludables. ACTIVIDAD ADICIONAL. Capacitación Docente en estilos de vida saludables



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



EDUCACION	2 En la población adulta se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 94-PEM)	PRODUCTO SITUACIONAL 27: Territorios con escuelas que cuenten con programas al desayuno que promuevan la actividad física y alimentación saludable. ACTIVIDAD ADICIONAL 1: Implementación de un plan de reconocimiento a IILE
SALUD	1 La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual	1.1 Implementar programas integrales permanentes que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socio culturales (pg 90 PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 6: PRODUCTO SITUACIONAL 21: Territorios con instituciones educativas cuyos profesores están capacitados en salud escolar
DESARROLLO SOCIAL	1 La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual	1.2 Implementar espacios públicos seguros y accesibles que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socio culturales (pg 40 PEM-EP) (pg 92 PEM-Web)	Producto Situacional 13: Territorios donde los grupos poblacionales creen espacios enfocados a la actividad física, recreativa y deportiva
SALUD - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2 Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 94-PEM)	Producto situacional 38: ACTIVIDAD ADICIONAL N°1 Sesiones educativas y demostrativas de alimentación y nutrición a familias.
EDUCACION	1 La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual	1.1 Implementar programas integrales permanentes que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socio culturales (pg 39 PEM-EP) (pg 90 PEM-Web)	Producto Situacional 4: Territorios donde los gobiernos locales y las instancias correspondientes establecen acuerdos a fin de garantizar las condiciones de seguridad para el traslado a pie o en vehículos no motorizados
DESARROLLO URBANO	1 La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual	1.2 Implementar espacios públicos seguros y accesibles que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socio culturales (pg 40 PEM-EP) (pg 92 PEM-Web)	Producto Situacional 11: Territorios con nueva infraestructura pública (parques infantiles, plazas, pizcuéles, zonas de recreación multifuncionales, ciclovías, alamedas, entre otros)
DESARROLLO URBANO	1 La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual	1.2 Implementar espacios públicos seguros y accesibles que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socio culturales (pg 40 PEM-EP) (pg 92 PEM-Web)	Producto Situacional 15: Territorios con espacios públicos urbanos habitados y seguros
ALIMENTACION	2 Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM-EP) (pg 94 PEM-Web)	Producto Situacional 29: Territorios con servicios de expendio o provisión de alimentos de las entidades públicas orientados a proteger y promover la alimentación saludable
ALIMENTACION - CANCER	2 Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM-EP) (pg 94 PEM-Web)	Ficha Descriptiva N° 74 Producto Situacional 24 Ministerio de Salud: Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria a. Vigilancia sanitaria permanente en lugares de expendio, comercialización de alimentos industrializados por parte de los gobiernos locales (restaurantes, mercados de abasto, auto-servicio, bodegas, panaderías).
ALIMENTACION - CANCER	2 Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM-EP) (pg 94 PEM-Web)	Ficha Descriptiva N° 74 Producto Situacional 24 Ministerio de Salud: Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria b. Superintendencias de los Gobiernos Locales que aplican la Normativa Sanitaria en la comercialización y expendio de Alimentos
ALIMENTACION - CANCER	2 Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM-EP) (pg 94 PEM-Web)	Ficha Descriptiva N° 74 Producto Situacional 24 Ministerio de Salud: Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria c. Asistencia técnica de fortalecimiento de capacidades a inspectores sanitarios de gobiernos locales Ver Catálogo de Productos Situacionales
ALIMENTACION - CANCER	2 Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM-EP) (pg 94 PEM-Web)	Ficha Descriptiva N° 74 Producto Situacional 24 Ministerio de Salud: Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria d. Programas de orientación y de concientización, dirigido a la población sobre inocuidad de los alimentos (al consumir en lugares de expendio) Ver Catálogo de Productos Situacionales
SALUD - CANCER - ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	2 Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM-EP) (pg 94 PEM-Web)	Ficha Descriptiva N° 7 Producto Situacional 25 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud a. Convocar a los Comités Distritales de Salud liderados por su alcaldesa, a sesiones donde se adopten acuerdos y compromisos entre sus integrantes y principales actores sociales del distrito, para incorporar en la agenda municipal y de las instituciones de la jurisdicción, programas, proyectos que promuevan entornos saludables para asegurar la adopción de los estilos de vida saludable, y reportar el seguimiento de las intervenciones prioritarias. Ver Catálogo de Productos Situacionales



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



SALUD - CÁNCER - ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 7 Producto Situacional 25 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud b. Comprometer a los representantes de los Programas Sociales e Instituciones que tienen población cautiva (asilos, puericultorios, penales, etc.) para incorporar los temas relacionados a estilos de vida saludable, a su población beneficiaria (niños, niñas, mujeres gestantes, adultos mayores, personas vulnerables) Ver Catálogo de Productos Situacionales
DESARROLLO URBANO	1) La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual.	1.2 Implementar espacios públicos seguros y accesibles que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socioculturales (pg 40 PEM- EPpg 92 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 76 Producto Situacional 23 Ministerio de transporte y Comunicaciones - SUTRAN a. Realizar campañas de sensibilización y orientación articuladas con gobiernos locales, para el fomento de la cultura preventiva en el transporte terrestre, seguridad y educación vial, dirigido a usuarios de las vías en terminales de transporte terrestre Ver Catálogo de Productos Situacionales
SALUD - CÁNCER - ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 7 Producto Situacional 25 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud d. Articulación con los Comités Distritales de Salud como espacios intersectoriales y multisectoriales del Sistema Nacional de Salud • Con la Red de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables • Entre Comités Distritales de Salud, Consejos Provinciales y Regionales • Con las instituciones, organizaciones, espacios de articulación de otros sectores y empresas presentes en el distrito, para que participen en proyectos locales que promueven estilos de vida saludable en las familias y comunidades. Ver Catálogo de Productos Situacionales
ALIMENTACIÓN - CÁNCER	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 10 Producto Situacional 43 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud a. Desarrollo de un Plan Distrital para la promoción y protección de la alimentación saludable en base a las normas vigentes del MIVISA Ver Catálogo de Productos Situacionales
ALIMENTACIÓN - CÁNCER	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 10 Producto Situacional 43 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud b. Promoción de la Lactancia Materna y alimentación complementaria. Ver Catálogo de Productos Situacionales
ALIMENTACIÓN - CÁNCER	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 10 Producto Situacional 43 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud c. Promoción de la alimentación saludable para población mayor de 2 años. Ver Catálogo de Productos Situacionales
ALIMENTACIÓN - CÁNCER	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 10 Producto Situacional 43 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud e. Generación de capacidades a actores involucrados. Ver Catálogo de Productos Situacionales
EDUCACIÓN - CÁNCER	1) La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual.	1.1 Implementar programas integrales permanentes que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socioculturales (pg 39 PEM- EPpg 90 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 2 Producto Situacional 2 - 5 Ministerio de Educación d. Trabajo articulado con el Comité Distrital de Salud. Ver Catálogo de Productos Situacionales
EDUCACIÓN - CÁNCER	1) La población realiza actividad física moderada y alta de forma habitual.	1.1 Implementar programas integrales permanentes que incentiven la actividad física y las prácticas de actividades socioculturales (pg 39 PEM- EPpg 90 PEM- Web)	Ficha Descriptiva N° 1 Producto Situacional 1 Ministerio de Educación c. Implementación de la estrategia "Arte para crecer en comunidad" Ver Catálogo de Productos Situacionales



982 260 543

RUC: 20167736468



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



www.munihuanchaco.gob.pe



/municipalidaddehuanchaco



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



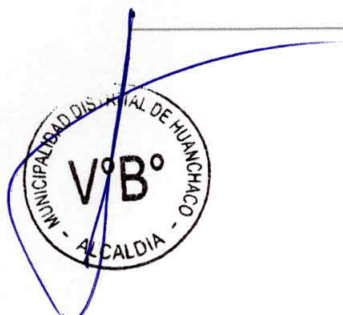
Salud mental deteriorada (depresión, ansiedad, estrés posttraumático)

	DESARROLLO SOCIAL - CÁNCER	6. Las personas y familias en cada región y provincia tienen acceso efectivo a servicios y cuidados integrales de salud, de calidad, oportunos y continuos a lo largo de su vida.	6.4 Implementar progresivamente el Modelo de Cuidado Integral (MCI) por curso de vida, con participación de todos los sectores (Estado y Sociedad Civil Organizadas) y ciudadanía que atienda las necesidades diferenciadas e intereses de la persona, la familia y la comunidad (pg 57 PEM- EPpg 122 PEM- Web).	Producto Situacional 96: Territorios con programas sociales que implementan la atención al Modelo de Cuidado Integral (MCI) a sus beneficiarios, en acción conjunta intersectorial.
	DESARROLLO SOCIAL Y SALUD MENTAL	4. Las personas desarrollan sus potenciales y evitan riesgos del consumo de alcohol, tabaco y sustancias adictivas.	4.1 Desarrollar estrategias multisectoriales permanentes para generar entornos saludables en las escuelas, familias y comunidades para enfrentar riesgos del consumo de alcohol, tabaco y sustancias adictivas (pg 106- PEM).	FICHA DESCRIPTIVA 15. PRODUCTO SITUACIONAL 73: Territorios con espacios recreativos, formativos, educativos, entre otros; además de implementar un espacio de escucha comunitaria que facilite acciones d. Articulación con los servicios de salud para la provisión de consejería y atención de salud integral a los adolescentes.
		14. La población cuenta con entornos más seguros	14.1 Mejorar sostenidamente la seguridad ciudadana. (pg 159 - PEM)	FICHA DESCRIPTIVA 24. PRODUCTO SITUACIONAL 232: Territorios con Centros de salud mental comunitaria para las acciones intersectoriales que contribuyan en la reducción de actos de violencia, robo, inseguridad alimentaria (mercados), prácticas de higiene y ambiente (cuidados de la persona, espacios y ambientes), medidas de seguridad para una atención de salud y la promoción de una convivencia familiar y social saludable por medio comunicacional y/o difusión en temas de medidas de prevención de urgencias emergencias y salud mental. c. Atención especializada de salud mental en el territorio.
	DESARROLLO SOCIAL	2. Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web).	Ficha Descriptiva N° 9 Producto Situacional 33 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud a. Elaboración, organización e implementación del Plan de capacitación en promoción de la salud mental, buen trato y cultura de paz para personal de salud, agentes comunitarios, docentes, tutores, auxiliares y demás actores sociales. Ver Catálogo de Productos Situacionales
	DESARROLLO SOCIAL	2. Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web).	Ficha Descriptiva N° 9 Producto Situacional 33 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud b. Establecer alianzas con los distintos sectores, con la sociedad civil y la empresa privada para invertir y participar en acciones de promoción de la salud mental, buen trato y cultura de paz, en escenarios de las II.EE. y el entorno familiar y comunal. Ver Catálogo de Productos Situacionales
	DESARROLLO SOCIAL	2. Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web).	Ficha Descriptiva N° 9 Producto Situacional 33 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud c. Fortalecer los espacios de articulación sectorial, para la toma de decisiones, en la que prioricen la promoción de la salud, buen trato y cultura de paz. Ver Catálogo de Productos Situacionales
	DESARROLLO SOCIAL	2. Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg 41 PEM- EPpg 94 PEM- Web).	Ficha Descriptiva N° 9 Producto Situacional 33 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud d. Trabajar los aspectos relacionados a la convivencia saludable en la comunidad, dirigidos a las familias, grupos sociales, entre ellos a los niños, niñas, líderes adolescentes. Ver Catálogo de Productos Situacionales



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



	DESARROLLO SOCIAL	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP;pg.94 PEM-Web).	Ficha Descriptiva N° 9 Producto Situacional 33 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud e. Elaborar material educativo sobre promoción de la salud mental, buen trato y cultura de paz, tomando en consideración las particularidades de cada familia Ver Catálogo de Productos Situacionales
	DESARROLLO SOCIAL	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP;pg.94 PEM-Web).	Ficha Descriptiva N° 9 Producto Situacional 33 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud f. Brindar a los padres y madres de familia orientación sobre estilo de crianza rol de los padres, que promuevan el desarrollo infantil Ver Catálogo de Productos Situacionales
	DESARROLLO SOCIAL	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP;pg.94 PEM-Web).	Ficha Descriptiva N° 9 Producto Situacional 33 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud g. Promover la participación de la familia en encuentros dirigidos a brindarles orientación, organizados por las instituciones y organizaciones de la comunidad. Ver Catálogo de Productos Situacionales
	DESARROLLO SOCIAL	2) Se ha reducido la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	2.1 Implementar estrategias educativas que incentiven el consumo de una alimentación saludable y sostenible en las personas, familias y comunidades (pg.41 PEM-EP;pg.94 PEM-Web).	Ficha Descriptiva N° 9 Producto Situacional 33 Ministerio de Salud: Dirección de Promoción de la Salud h. Centros de Salud Mental Comunitario Ver Catálogo de Productos Situacionales
DEFICIENTE ACCESO AL AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	DESARROLLO URBANO - AGUA	13 - Se redujeron progresivamente las brechas de saneamiento, conectividad y rutas de comunicación para mejorar las condiciones sanitarias de la población en todo el país.	13.1 Implementar estrategias y concertadamente programas de inversión en saneamiento que articulen los tres niveles de gobierno. (pg.154 - PEM).	PRODUCTO SITUACIONAL 226. ACTIVIDAD ADICIONAL. Gestión para la ejecución de proyectos de saneamiento básico en sectores del distrito de Huanchaco
Deficiencia en la calidad de la atención médica MALTRATO AL PACIENTE	SALUD	6) Las personas y familias en cada región y provincia tienen acceso efectivo a servicios y cuidados integrales de salud, de calidad oportunos y continuos a lo largo de su vida.	6.4 Implementar progresivamente el Modelo de Cuidado Integral (MCI) por curso de vida, con participación de todos los sectores (Estado y Sociedad Civil Organizadas) y ciudadanía que atienda las necesidades diferenciadas e intereses de la persona, la familia y la comunidad (pg.57 PEM-EP;pg.122 PEM-Web).	Producto Situacional 128: Territorios con IPRESS que tiene como distintivo clave su trabajo de equipos multidisciplinarios de salud (EMS) a cargo del seguimiento periódico del estado de salud, de los factores de riesgo y las condiciones de vida (DSS) de las familias y población nominalizada
	SALUD - REDES INTEGRADAS DE SALUD	5) Las personas acceden a servicios de salud con capacidad resolutoria suficiente, que garantice la calidad de la atención	5.1 Organizar el sistema de salud en Redes Integradas de Salud (RIS) que faciliten el acceso a servicios de salud acreditados, integrales y de calidad (pg.109-PEM).	Producto Situacional 86: Territorios con IPRESS con cartera de servicios de salud de la RIS es conforme al Plan Esencial de Aseguramiento en Salud - PEAS a Fortalecimiento de la gestión financiera y operativa de las IPRESS Ver Catálogo de Productos Situacionales Producto Situacional 130: Territorios donde las IPRESS implementan el PEAS.
	SALUD	7) Los niveles de satisfacción la población, han mejorado en respuesta al cuidado integral de la salud recibido y el control de los riesgos a la salud.	7.1 Desarrollar estrategias orientadas a maximizar la experiencia de satisfacción de los usuarios de las IPRESS, UGIPRESS e IAFAS, a través del mejoramiento continuo de la calidad	Producto Situacional 132: Territorios con personal de salud con competencias para humanizar la gestión de la organización y satisfacer su necesidad de atención en salud



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



	SALUD	7) Los niveles de satisfacción la población han mejorado en respuesta al cuidado integral de la salud recibido y el control de los riesgos a la salud.	7.1 Desarrollar estrategias orientadas a maximizar la experiencia de satisfacción de los usuarios de las IPRESS, UGIPRESS e IAFAS, a través del mejoramiento continuo de la calidad.	Producto Situacional 133: Territorios con IPRESS acreditadas para garantizar una atención segura y de calidad en el cuidado integral de salud.
	SALUD	7) Los niveles de satisfacción la población han mejorado en respuesta al cuidado integral de la salud recibido y el control de los riesgos a la salud.	7.1 Desarrollar estrategias orientadas a maximizar la experiencia de satisfacción de los usuarios de las IPRESS, UGIPRESS e IAFAS, a través del mejoramiento continuo de la calidad.	Producto Situacional 135: Territorios con IPRESS que cuentan con vías de práctica clínica priorizadas implementadas como estándar de la experiencia de los usuarios.
	SALUD	7) Los niveles de satisfacción la población han mejorado en respuesta al cuidado integral de la salud recibido y el control de los riesgos a la salud.	7.1 Desarrollar estrategias orientadas a maximizar la experiencia de satisfacción de los usuarios de las IPRESS, UGIPRESS e IAFAS, a través del mejoramiento continuo de la calidad.	Producto Situacional 137: Territorios con IPRESS que evalúan periódicamente estándares y requisitos de calidad de los procesos de atención, a través de auditorías de calidad.
	SALUD	6) Las personas y familias en cada región y provincia tienen acceso efectivo a servicios y cuidados integrales de salud, de calidad, oportunos y continuos a lo largo de su vida.	6.2 Universalizar la salud mediante la implementación de los servicios de TeleSalud, garantizando su acceso al sujeto y a hombres en su diversidad, en igualdad de condiciones y sin discriminación. (pg 116 PEM)	Producto Situacional 113: Territorios con IPRESS con capacidad resolutiva de tele-salud.
Exposición a contaminación ambiental (aire, agua, suelo) MANEJO DE PLAYAS, RESIDUOS SOLIDOS Y PTAR	SALUD	6) Las personas y familias en cada región y provincia tienen acceso efectivo a servicios y cuidados integrales de salud, de calidad, oportunos y continuos a lo largo de su vida.	6.4 Implementar progresivamente el Modelo de Cuidado Integral (MCI) por curso de vida, con participación de todos los actores (Estado y Sociedad Civil Organizadas) y ciudadanía que atiende las necesidades diferenciadas e intereses de la persona, la familia y la comunidad. (pg 57 PEM-EP/pg 122 PEM-Web)	Producto Situacional 129: Territorios donde se elabora el ASIS y formula e implementa el Plan de Gestión clínica y administrativa.
	AMBIENTE	9) En la población vulnerable, se ha reducido considerablemente la tasa de morbilidad de pacientes por exposición a productos químicos peligrosos y contaminantes ambientales.	9.2 Implementar servicios que faciliten la identificación de fuentes y factores de riesgo de exposición a sustancias químicas peligrosas, equipos biomédicos discontinuados y otros contaminantes ambientales. (pg 68 PEM-EP/pg 142 PEM-Web)	Producto Situacional 170: Territorios con Servicios articulados interseccionalmente, de identificación, vigilancia, control, mitigación, remediación y monitoreo para reducir las fuentes y factores de riesgo.
	AMBIENTE	9) En la población vulnerable, se ha reducido considerablemente la tasa de morbilidad de pacientes por exposición a productos químicos peligrosos y contaminantes ambientales.	9.2 Implementar servicios que faciliten la identificación de fuentes y factores de riesgo de exposición a sustancias químicas peligrosas, equipos biomédicos discontinuados y otros contaminantes ambientales. (pg 68 PEM-EP/pg 142 PEM-Web)	Producto Situacional 172: Territorios con articulación multisectorial regional en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos Ambientales para la Salud de las Personas.
	AMBIENTE	9) En la población vulnerable, se ha reducido considerablemente la tasa de morbilidad de pacientes por exposición a productos químicos peligrosos y contaminantes ambientales.	9.2 Implementar servicios que faciliten la identificación de fuentes y factores de riesgo de exposición a sustancias químicas peligrosas, equipos biomédicos discontinuados y otros contaminantes ambientales. (pg 68 PEM-EP/pg 142 PEM-Web)	Producto Situacional 168: Territorios que cuenta con medios de priorización de zonas con fuentes y factores de riesgo de exposición basados en ASIS actualizado para identificación de la población expuesta a sustancias químicas peligrosas y contaminantes ambientales.
	AMBIENTE	9) En la población vulnerable, se ha reducido considerablemente la tasa de morbilidad de pacientes por exposición a productos químicos peligrosos y contaminantes ambientales.	9.2 Implementar servicios que faciliten la identificación de fuentes y factores de riesgo de exposición a sustancias químicas peligrosas, equipos biomédicos discontinuados y otros contaminantes ambientales. (pg 68 PEM-EP/pg 142 PEM-Web)	Producto Situacional 169: Territorios con sistema de información articulado interseccional para el reporte de fuentes y factores de riesgo ambiental identificados.
	AMBIENTE - METALES PESADOS	9) En la población vulnerable, se ha reducido considerablemente la tasa de morbilidad de pacientes por exposición a productos químicos peligrosos y contaminantes ambientales.	9.2 Implementar servicios que faciliten la identificación de fuentes y factores de riesgo de exposición a sustancias químicas peligrosas, equipos biomédicos discontinuados y otros contaminantes ambientales. (pg 68 PEM-EP/pg 142 PEM-Web)	Producto Situacional 181: Territorios cuentan con sistemas: (1) de monitoreo periódico de la calidad del aire y suelo; (2) de monitoreo de la calidad del agua de consumo humano; (3) de vigilancia sanitaria de alimentos procesados; (4) de monitoreo de juguetes, útiles escolares, pinturas, entre otros, en relación a metales pesados u otras sustancias químicas peligrosas.